



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO No. 587

LITUECHE, 04 de Abril del 2013

MA

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir 04 neumáticos para la automóvil Hyundai Elantra PPU DGHD-86
- Que es necesario el recambio de los neumáticos por el desgaste de estos.
- Que, dicha compra se realizara través del Sistema de Compras y Contratación Pública a través de su catalogo Electrónico.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, artículo 14 y 14 bis. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012.-. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- **Autorízase** la adquisición de 04 neumáticos Michelin Pilot Primacy, 205/55/Rr16, para el auto Hyundai Elantra placa patente DGHD-86.
- 2.- **Regularice** emisión de orden de compra de fecha 18 de marzo del 2013, N° 1743-168-cm13
- 3.- **Gírese** orden de compra a **Importadora y Distribuidora Neumax S.A.**, Rut 88.400.600-7, por un monto de \$ 449.531 (Cuatrocientos cuarenta y nueve mil quinientos treinta y uno.), impuestos incluidos.
- 4.- **Impútese** el gasto al presupuesto del área municipal año 2013. Cuenta 22.04.011.000.000.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

